

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2012
MINISTERIO DE SALUD
PROGRAMA CONTINGENCIAS OPERACIONALES
PROGRAMA CONTINGENCIAS OPERACIONALES (03)

Partida	: 16
Capítulo	: 49
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		237.975.169
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	01	232.369.008
	02	Del Gobierno Central		232.369.008
	007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria		99.359.904
	008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas		43.084.502
	009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales		89.924.602
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		5.606.161
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		5.606.161
		GASTOS		237.975.169
21		GASTOS EN PERSONAL	02	57.939.222
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		88.189.726
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		83.115.458
	03	A Otras Entidades Públicas		83.115.458
	298	Atención Primaria, Ley N° 19.378		83.115.458
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		308.626
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		308.626
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		8.422.137
	03	Vehículos		421.480
	04	Mobiliario y Otros		2.648.581
	05	Máquinas y Equipos		5.352.076

GLOSAS :

- 01 La asignación de estos recursos a los Servicios de Salud se efectuará conforme a lo establecido en las glosas de los programas de Atención Primaria, Prestaciones Valoradas e Institucionales del Fondo Nacional de Salud, según corresponda. La asignación de estos recursos a los Servicios de Salud se comunicará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.
- 02 Incluye:
- a) Dotación máxima de Personal
- a1) Dotación máxima de personal Ley N° 18.834
 - N° de cargos 1.915
- a2) Dotación máxima de personal Ley N° 19.664
 (personal diurno)
 - N° de horas semanales 19.891
- a3) Dotación máxima de personal Ley N° 15.076
 (personal con 28 horas)
 - N° de cargos 133
 - N° de horas semanales 3.724
- b) Asignación de Turno, establecida en el artículo 94 del DFL N° 1,
(S), de 2005
- Miles de \$ 2.672.175

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2012
MINISTERIO DE SALUD
PROGRAMA CONTINGENCIAS OPERACIONALES
PROGRAMA CONTINGENCIAS OPERACIONALES (03)

Partida	:	16
Capítulo	:	49
Programa	:	01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		- N° máximo de funcionarios afectos al sistema de turno integrado por cuatro funcionarios		1.162
	c)	Convenios con personas naturales		
		- Miles de \$		10.573
	d)	Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
		- N° de personas		3
		- Miles de \$		8.410
03		Incluye M\$ 1.028.000 para el financiamiento de los beneficios en favor de las víctimas y familiares, señalados en el artículo 3° transitorio de la Ley N° 20.405.		